



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

167575

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2086
QUILLÓN, martes 2 septiembre 2014

JORGE PAREDES P
Comptador General
MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2787
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 34-440

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESCALONA PARRA ALEX GUILLERMO Y OTROS

RUT: 15.677.525-8

LA SUMA DE \$: 1.908.000

Y SON: UN MILLON NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS HONORARIOS POR \$ 2.120.000.- CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO 2014, A MONITORES DEL PROGRAMA DENOMINADO "EN QUILLÓN SE VIVE EL DEPORTE 2014" APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 272 DE FECHA 21 DE FEBRERO 2014, N° 320 DE FECHA 05 DE MARZO 2014, N° 1368 DEL 12 DE JUNIO 2014 Y N° 2135 DEL 07 DE AGOSTO 2014, APRUEBAN LOS CONTRATOS.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		2.120.000	2.120.000		



CONTROL INTERNO



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	NORINA DE PAGO
EGRESO N° 2086	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		N° 2273179
		FIRMA



RECIBI CONFORME